

FECHA:	15 de febrero de 2023
UD. ADTVA.:	Hospital Virgen de la Poveda
EXPEDIENTE:	A/SER-045803/2022
	Servicio de vigilancia y seguridad del Hospital Virgen de la Poveda
ADJUDICATARIO:	Ariete Seguridad, S.A. - A81349474
ASUNTO:	Propuesta de prórroga del contrato

Estando próximo a vencer el periodo de ejecución del contrato perteneciente al expediente A/SER-045803/2022 "Servicio de vigilancia y seguridad del Hospital Virgen de la Poveda" y desconociendo la fecha en la que el nuevo contrato centralizado del "Servicio de vigilancia y seguridad de los Centros Sanitarios de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud" estará en vigor, este Órgano de Contratación, en virtud de las facultades que le han sido delegadas por Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de 16 de junio de 2020 (B.O.C.M. de 19 de junio de 2020),

RESUELVE

APROBAR una prórroga de un mes, desde el 1 de marzo de 2023 hasta el 31 de marzo de 2023, del contrato perteneciente al Expediente A/SER-045803/2022, "Servicio de vigilancia y seguridad del Hospital Virgen de la Poveda", con vigencia desde el 1 de enero de 2023 hasta el 28 de febrero de 2023, en base al punto decimocuarto de la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El Director-Gerente

